

EL REGISTRO OFICIAL

DEL DEPARTAMENTO.



UN REAL]

AREQUIPA SABADO 16 DE JULIO DE 1859.

[NUM. 33.

Departamental.

República Peruana— Prefectura del Departamento de Arequipa Julio 12 de 1859.

Al Sr. Ministro de Estado en el Despacho de Gobierno, Culto y Obras Públicas.—N.º 141.

S. M.

Por varias de mis anteriores comunicaciones, y principalmente, por la del 6 del que rije, n.º 140, se halla instruido U.S. de la situación asarosa en que quedaba Arequipa, a causa de los trabajos incesantes que emprendían los enemigos del orden, para alterarlo y arrastrar al pueblo a un movimiento que diera por resultado el triunfo de sus inicuos proyectos. Dije a U.S. que a mérito de asiduos trabajos y vijilancia, y haciendo uso de todos los medios que dictaba la prudencia, había logrado disipar, en alguna manera, la tempestad que cada día amenazaba; y que mientras durase esa situación tan apremiante, no omitiría sacrificio para cortar en tiempo los planes subversivos que se habían combinado con tanta anticipación. Inmediatamente, pues, contraí mis cuidados a este respecto y firme en tal propósito, redoblé mi celo y recogí cuantos datos pudieran servirme, ora para asaltar a los revoltosos en medio de sus preparativos, ora para estar dispuesto a una repulsi6n, si por algun evento no lograba conseguir mi objeto. Frecuentes y muy fidedignos eran los avisos que se me trasmitían sobre las probabilidades del próximo tumulto, y ninguno de ellos tan preciso, que me pusiera en estado de destruirlo y aprehender a sus autores.

Sin embargo, el Viernes 8, se me instruyó de que en el Campo-santo de Miraflores, se principiaban a reunir los cómplices de la defeccion, con el objeto de estallarla; inmediatamente dieté las órdenes oportunas para que fueran sorprendidos; y dos partidas de caballería é infantería, al mando de sus respectivos oficiales, se encargaron de la ejecucion. En efecto, a las once de la noche, se constituyeron en aquel punto y encontraron reunidos veintidós hombres del pueblo, sin armas, y ocupados en el sepelio del cadaver de una criatura. Fueron conducidos, como era de esperarse, a esta casa Prefectural; y a pesar de mis diferentes interrogatorios, nada pude descubrir que los acusase de complicacion en el hecho, desde que el sepelio les servía de un antemural para ocultar tras él la verdad ó malicia de sus miras. Por consiguiente quedaron en libertad.

El Sábado pasó el día sin ningun acon-

tecimiento notable, pero, poco despues de las oraciones, recibí nuevos avisos por los que se me aseguraba, que en esa noche iba a estallar la conspiracion temida. Aunque todo no pasaba de simples datos, no por eso los dejé desapercibidos; personalmente me constituí en los cuarteles de la fuerza: tuve los acuerdos convenientes con los Jefes, y libré mis órdenes, de tal manera, que al primer anuncio, todos se encontrarán en disposicion de obrar. (Dispuse que el D. D. Antonio Soto y el Comisario de Cuartel D. Rafael Quezada, que me habían traído avisos posteriores y mas positivos, reunieran la parte de pueblo de que podían disponer, y que habían puesto a mis órdenes desde que tomé el mando del departamento.

Hice que la torre de San Francisco fuese guardada con algunos serenos para evitar que pudieran posesionarse de ella, dominar la casa Prefectural, y ponerme en la imposibilidad de obrar libremente con la guardia y con la Columna Arequipa, acuartelada en el local de la policia. Mi objeto principal se contrajo a tener expeditas mis comunicaciones con los otros cuerpos de Gendarmes y con la parte de pueblo que se me había reunido y que ya se hallaba armada en cumplimiento a mis órdenes. Las torres de la Catedral y Compañía llamaron tambien mi atencion y para evitar que algunos, como tienen de costumbre, se apoderaran de sus campanas, con el fin de aterrar a la parte pacífica y alarmar a los pocos descontentos, dispuse tambien fueran guardadas por otras partidas, al mando de sus respectivos Comisarios.

El Sub-Prefecto del Cercado, primer Jefe del batallon Gendarmes, tambien se ocupó de iguales preparativos; mandó un piquete a la torre de la Compañía, y dispuso que la guardia del hospital subiera a la de éste, para proteger el cuartel que es dominado por ambas, y que el 2.º Jefe D. Manuel Chavez Valdivia se encargara de la vijilancia de los altos, con la fuerza necesaria. Todos estos preparativos se efectuaron con la prontitud y sigilo que demandaba tan importante negocio.

Permanecí en esta situacion hasta las nueve de la noche en que principiaron algunos tiros al aire por el arrabal de San Lázaro; estos se reprodujeron sucesivamente por diferentes direcciones, lo que me hizo mirarlos como una señal acordada para la reunion de los conspiradores. Pocos momentos despues se oyó el toque de rebato en la Iglesia de la Merced, secundado progresivamente por las de San Camilo, Moncerrat, el Solar, San Antonio, San Lázaro, Santa Marta y últimamente Santo Domingo. Avivaban los fuegos y se iban centralizando a medida que la concurrencia de los re-

voltosos crecia al toque de las campanas.

Desde el primer tiro de fusil, los cuerpos se pusieron sobre las armas; y como estaban previamente instruidos del modo como debían obrar, solo aguardaban mis últimas disposiciones. Convencido por mí mismo, a las diez, poco más ó menos, de que en la plaza mayor se había posesionado una fuerte partida de facciosos, dispuse que la Columna de Arequipa, formada de los blanquillos y los enfermos de la 1.ª Division que quedaron en esta, al mando de su Jefe el Teniente Coronel graduado D. Miguel Zamora, me siguiera, porque queria evitar con tiempo el que me pusieran en incomunicacion con el batallon y escuadron Gendarmes, que estaban en sus cuarteles de la calle abajo de la Compañía.

No bien había llegado a la pontezuela, cuando fui recibido por una descarga de los revolucionarios, que ya estaban parapetados detras de las gruesas columnas de los portales de San Agustín y la Cárcel, y hasta de la taza de la pila. Conocí inmediatamente, que no debía perder la ocasion para arrollarlos, antes de que pudieran engrosar sus filas, y por lo tanto mandé al Comandante Zamora rompiera los fuegos y los cargara a la bayoneta. Este Jefe, intrédido y sereno, cumplió sin demora mi mandato; se lanzó sobre los enemigos, y sin hacer caso de su nutrido tiroteo, los cargó, con tanto ímpetu, que a pocos momentos introdujo entre ellos el desorden, y los obligó a huir despavoridos por distintas direcciones.

En el mismo instante que pisé la plaza, por la entrada de la pontezuela, vinieron del lado de Santa Catalina las partidas de pueblo que comandaban el Dr. Soto y D. Rafael Quezada; de modo que nos vimos espuestos a ser heridos por sus fuegos; pero afortunadamente conocieron el error y cargaron a la par.

Puestos en fuga los enemigos, convenia perseguirlos para evitar su reaccion, y por lo mismo ordené a la caballería, que por entónces ya se me había reunido, que se dividiera en cuatro partidas, al mando de sus respectivos oficiales, y que los cargara con prontitud hasta alcanzar su completa destruccion. En efecto, cada partida, llena de un entusiasmo sin limites, marchó en pos de los rebeldes, y al grito de "viva el General Castilla," infundió en sus desconcertadas filas el pavor y desesperacion.

Cuando ya estaba en posesion de la plaza, entró por la calle de Santo Domingo la partida de D. Diego Masias, quien recibió mis órdenes inmediatamente, para perseguir los restos de los conjurados, que en distintos puntos trabajaban por rehacerse para hacer una desesperada resistencia.

Todos con un denuedo admirable con-

tribuyeron eficazmente a dar esa primera lección que debía escalear a los conspiradores. Pero como la obra aun no se hallaba terminada, sin embargo de que la plaza y todas las calles del centro quedaron libres de su dominación, diriji mis cuidados hacia los sitios de sus últimas reuniones; y a fin de que sus fuegos fueran completamente apagados determiné: que dichas partidas de paisanos se encargaran de su ejecución, siempre teniendo en cuenta la conservación del orden y la lenidad con los rendidos.

En este instante, el Sub-Prefecto, Teniente Coronel D. Máximo Abrill, llegó a la plaza con el medio batallón de la derecha, después de haber trabajado con buen éxito en los arreglos de su cuerpo y en desalojar de las torres de Santo Domingo y la Merced a los conjurados que estaban posesionados de ellas. Advertiré, que cuando entré a la plaza, sentí que por el lado del cuartel de Gendarmes se comprometían también los fuegos, y según se me ha informado después, acaeció: que por las casas de la espalda intentaron asaltarlo; pero como el Mayor Chavez Valdivia estaba custodiando los altos, contestó con serenidad los tiros que le dirigían, hasta desalojarlos. Así es que por cuantas direcciones atacaban eran rechazados con valor.

Ya he dicho que los facciosos dejaron las calles y se retiraron en su mayor parte a replegarse al otro lado del puente: pero las dos primeras partidas de caballería al mando de su Jefe Teniente Coronel D. Julian Tavera y del Capitán D. José Ampuero, los persiguieron y los encontraron ya atrincherados. No obstante el inminente peligro que tenían a su vista y del fuego vehemente con que los recibieron, cargaron sobre la muralla, los pusieron en fuga desordenada, echaron pié a tierra para destruirla y continuaron en su persecución.

Desde que me acerqué a la plaza a la cabeza de la columna Arequipa, se me reunió el Alcalde de la Honorable Municipalidad D. Juan Manuel Arezmeñdi, me ofreció su cooperación, y, en efecto, desempeñó algunas comisiones que se desprendieron del momento.

Como al romper los fuegos en dicha plaza, me hallé sin ayudantes, porque el Teniente D. Manuel Martinegui quedó con parte de la guardia en la casa Prefectural, encargado de su defensa y de proteger mi retaguardia, y el Capitán D. Francisco Angel Arenas que marchó al Batallón Gendarmes conduciendo una orden, fué cortado por los facciosos, tomé para este servicio al joven D. Manuel Murga que en ese momento se me presentó entusiasta, brindándome sus servicios. Fué tanta su exactitud y la intrepidez con que comunicaba las órdenes que en esas circunstancias era necesario librar, que me vi precisado a hacerlo reconocer verbalmente, por toda la tropa que allí existía, como mi tal Ayudante. Igual comportamiento observó, por momentos después, D. Aquiles Rubina, y como me era necesario ocuparlo para acelerar mis operaciones, lo nombré también por mi Ayudante.

Destruída la defección cerca de las

tres de la mañana, me ocupé de vijilar las calles, y dispuse que la caballería no cesase de recorrerlas en todas direcciones. Por los partes parciales de cada cuerpo y partida, que tengo el honor de acompañar, se impondrá US. de otros muchos pormenores que merecen también su consideración, así como del nombre de los cuatro muertos de tropa, un paisano, un oficial herido, otro contuso, y ocho soldados heridos, de los cuales han fallecido posteriormente dos.

Son inconcebibles, Señor Ministro, la actividad y enteresa con que han procedido las fuerzas de la plaza y los paisanos mencionados: se han disputado la gloria y en todas partes por donde han combatido, siempre han hallado un motivo para hacer remarcables sus esfuerzos.

Como todos los Jefes y Oficiales han cumplido con cuanto pueden exigirles el honor de su carrera y los deberes de ciudadanos, me abstengo de recomendar sus hechos uno a uno, desde que todos merecen ocupar el primer lugar en la consideración de S. E. el Presidente. Solo pues mencionaré, al Sargento mayor graduado D. Francisco Paula Gonzalez y al Sub-Teniente D. Hilario La Torre que quedaron en esta á cargo de los enfermos de la primera División, y que en esa noche prestaron sus buenos servicios.

Terminaré este parte, señor Ministro, manifestándole que la defección del 9 ha sido en mi concepto, así como en el de los hombres de buena fe, atizada por el funesto brazo que há tanto tiempo se empeña en acumular nuevos infortunios y desgracias, nuevas deshonras, en fin, sobre toda la Nación, que ha esquilado en obsequio de sus secuaces y de su engrandecimiento personal. La prueba mas irrefragable de semejante asercion se palpa, tan solo con advertir que la voz comun acusa y señala como cabecillas del tumulto al Ex-Coronel D. Francisco Chocano, Ex-Teniente Coronel D. Domingo Ayarza, paisano D. Federico Larrañaga, y otros cuyo programa político solo es la personalidad de su adepto, la suya propia y nunca el bien estar de la patria.

Dios guarde a US.—Señor Ministro—
Juan Miguel Gálvez.

Adición.—Me olvidaba manifestar á US.: que en la noche de la defección fueron aprehendidos con las armas en la mano, varios individuos que existen bajo la correspondiente custodia, y posteriormente otros acusados de complicación. Tan luego como termine el examen que estoy practicando para adquirir mayores datos acerca del motin perpetrado, me apresuraré a ponerlo todo en el conocimiento de US.—Gálvez.

República Peruana—Sub Prefectura del Cercado y Comandancia de los cuerpos de Gendarmes.—Arequipa Julio 10 de 1859.

Al B. Sr. Coronel Comandante general del departamento.

S. C.

Tengo el honor de participar a US. los sucesos que tuvieron lugar en la noche de ayer, para que se digné ponerlos en conocimiento del Supremo Gobierno.

A eso de las nueve de la noche, tuve un aviso de que los enemigos del orden trataban de sar-

prender el cuartel de la "Maestranza," donde se halla depositado el armamento y municiones, y en cuyo lugar existe también el batallón Gendarmes de mi mando: inmediatamente empecé a poner en práctica las instrucciones que US. me había dado, y las que de antemano acordamos en caso de ataque; en tales circunstancias, recibí otro aviso en el que US. me ordenaba el cumplimiento de lo que anteriormente me había mandado. En efecto: procedí a asegurar el cuartel para defenderle de cualquier evento que pudiese sobrevenir; y para ello, dividí la fuerza del modo siguiente: hice que parte del batallón se posesionara de los altos tanto del mismo cuartel, como de los de las casas contiguas a éste; advirtiéndole: que los veinticinco hombres que se pusieron para resguardar el flanco izquierdo, estaban a las órdenes del Sargento mayor y segundo Jefe del cuerpo D. Manuel Chavez Valdivia; y a las órdenes del Sargento mayor graduado D. José Carlos Peña, los que resguardaban el flanco derecho: toda esta fuerza pues, se posesionó sobre tales puntos, para que, a la vez que defendían sus respectivos flancos, defendiesen también la retaguardia del mencionado cuartel; y que, verificado el ataque, se replegasen todas sobre el centro y obrasen en masa. En seguida destaqué ocho hombres al mando del Teniente D. Manuel Silva para que tomara el campanario de la parroquia de Santiago de igual modo ordené que la guardia del Hospital se colocase en los altos del Templo de San Juan de Dios, con el objeto de impedir que los facciosos fueran a tomar esa posición y tocar rebato en su campanario. No bien hebe tomado estas medidas, cuando en la torre de la Merced se empezó a tocar alarma; y en este acto llegó el Sr. D. Rafael Quezada y el D. D. Manuel Antonio Soto a la cabeza de un numeroso partido que arrastran, a los cuales por orden de US. armé y reparti la respectiva munición, los mandé a órdenes de US., mientras yo me ocupaba de arreglar el medio batallón de la derecha para cuando US. lo pidiese. Después de esto mandé a mi Ayudante a que pudiese en conocimiento de US. el estado de seguridad en que quedaba el cuartel y que podía disponer del dicho medio batallón de la derecha. No hubo pasado mucho tiempo de esto, cuando sentí fuegos por la plaza, la Merced y retaguardia de mi cuartel, cuyos fuegos venían en dirección de las fuerzas situadas en los referidos altos: en tal estado ordené que el Sargento mayor D. Manuel Chavez Valdivia y el Sargento mayor graduado D. José Carlos Peña, con las fuerzas que tenían a su mando apagasen aquellos fuegos, lo que felizmente sucedió después de un fuerte tiroteo: en estas circunstancias principió a sonar la campana de Santo Domingo, y para acallarla armé unos cuantos paisanos que se me presentaron capitaneados por D. Diego Masías, el cual marchó en compañía del Sargento mayor graduado D. Telésforo Garcia y D. José Labro, a apagar las campanadas de dicho convento: lo que se consiguió mediante una descarga hecha de los altos de San Juan de Dios.

Recibí orden de US. para marchar a la plaza con el medio batallón de la derecha, lo que ejecuté inmediatamente; encontrándolo ahí me ordenó que ocupase y desplegase una guerrilla en el portal de San Agustín, poniendo dos avanzadas que por el lado de abajo ocupaban hasta la esquina de la Merced, y por el de arriba hasta la esquina de Santa Catalina; resguardadas en esas esquinas, bocacalles y portal, me ordenó US. que marchase a recorrer San Lázaro lo que ejecuté acompañado de un corneta y un sargento, al entrar en él me hicieron fuego de la casa de D. Agustín Polanco; inmediatamente mandé al corneta en mi caballo para que US. me mandase una mitad de caballería mientras tanto sostuvo el fuego ayudado del sargento y haciendo yo uso de la carabina que tomé del corneta, llegó la mitad de caballería que US. me mandó acompañada del Sr. D. Rafael Quezada y el Dr. Soto con el formidable partido que arrastran, y con esto los atacamos y los pusimos en vergonzosa fuga; penetré en la casa de Polanco y solo encontré sobre una mesa dos paquetes y algunos cartuchos; de ahí continuamos por la calle de Ayacucho hasta la plaza donde US. me ordenó volviere a tomar mi puesto hasta las seis de la mañana que US. mandó se retirase la fuerza al cuartel lo que inmediatamente ejecuté.

Creo de justicia recomendar a la atención de US. al Segundo Jefe de mi cuerpo Sargento mayor D. Manuel C. Valdivia que se portó con valor y serenidad, lo mismo que el Sargento mayor graduado Peña, y todos los demas oficiales del cuerpo de mi mando.

Por resultado de los diferentes tiroteos perdí al soldado Anselmo Mamani de la 6.ª compañía, sabiendo heridos el cabo 2º Mariano Chavez y los soldados Manuel Pastor y Mariano Davila. Como el sargento 2º Manuel Torres que me acompañó en el reconocimiento de San Lázaro y sostuvo el fuego

con actividad hasta que llegó el refuerzo que pedí, se portó con bastante valor haciendo una acción distinguida, lo recomiendo a US. para que apruebe la propuesta que baré de él ascendiendo a sargento 1.^o

Me cabe el honor de elevar al conocimiento de US. el presente parte, para su inteligencia y fines convenientes.

Dios guarde a US.—*Máximo Y. Abrill.*

República Peruana—Comandancia del Escuadrón Gendarmes—Arequipa a 10 de Julio de 1859.

Al Sr. Coronel Prefecto y Comandante general del Departamento.

S. C. P.

No satisfechos los enemigos constantes de la patria y del bien estar social, de todos los horrores y desastres que causaron en los tiempos que há poco atravesamos, han intentado otra vez la reproducción de esos males, rebelándose en la noche de ayer, contra el Gobierno Constitucional que sostenemos, y proclamando al ex-General Echenique. Incapaces aquellos por principios, y llevados de su ineptitud, habían formado el plan de colocarse en varios puntos de la ciudad, y amagar desde allí nuestras diferentes posiciones; pero US. con una serenidad y valor imperturbables valorizó aquellos planes, tomó en el acto todas las precauciones que aconsejaba el buen sentido y dió por conseguida las órdenes precisas.

El Escuadrón de mi mando que se hallaba en la plaza, fué dividido en cuatro partes, la primera al mando mio, y del Alférez Porta D. Raymundo Manrique; la segunda al del Capitan D. José Ampuero; la tercera al del Teniente D. Martín Mariaca, y la cuarta al del Teniente D. Angel Calderón.

Dividida así la fuerza se dió el orden y dirección convenientes a cada Comandante, para cargar al enemigo en donde fuere encontrado. El Comandante de la segunda, fué atacado en la calle del comercio por un pelotón, que el ímpetu de la carga de éste, hizo desaparecer tomándose solo cuatro; este mismo intrépido Capitan, hizo otra carga en la calle de San José, tomándose allí a cinco con sus fusiles respectivos.

El Comandante de la tercera en el barrio de la Cruz de Villalva, hizo otra carga, tomándose allí a uno; el Comandante de la cuarta, practicó otra carga en la calle del callejón de Carnecitas y en el barrio de la Merced. Los enemigos se concentraron al último en el puente en donde habían formado una trinchera; pero la carga ímpetuosa de la primera y segunda, los desalojó, poniéndolos en vergonzosa fuga, no pudiendo ser tomados por la circunstancia de haberse echado pié a tierra, para destruir la trinchera.

En vano se cortaron las avenidas de las calles, y en vano formaron parapetos en el barrio de la Merced y del puente, porque la resolución de los Gendarmes, todo lo llevaba a su encuentro hasta arrollarlo. Los parapetos pues fueron destruidos y los revolucionarios fugaron estupefactos. Tales fueron los acontecimientos que terminaron en la madrugada de hoy, y que me apresuro por la parte que me toca a ponerlos en conocimiento de US. Cada uno de los Jefes y oficiales del Escuadrón Gendarmes, han cumplido con su deber como soldados, como ciudadanos y como hombres de honor. En la brusca carga del puente perecieron el cabo 1.^o Gerónimo Quiroga, los soldados Mariano Lazo y Tomás Herrera, quedando heridos Manuel Salazar y Pedro Talavera; murieron también dos caballos.

El Sargento mayor graduado D. José Manuel Gallegos, el Teniente D. Valeriano Pacheco y el id. graduado D. Manuel Castro, merecen también que se les recomiende a US. pues que habiendo quedado en el cuartel con el orden de conservarlo, desempeñaron bien como se esperó de ellos.

También no omitiré de recomendar a US. el buen comportamiento de los sargentos primeros Severino Lopez y Juan Evangelista Rosas, quienes han peleado a mi vista con bizarría.

Me es pues grato Sr. Prefecto el concluir este parte felicitando a la Nación, y a US. por el resultado feliz que hemos conseguido.

Dios guarde a US.—*Julian Tavera.*

República Peruana—Columna de Arequipa Julio 10 de 1859.

Al Sr. Coronel Prefecto y Comandante general del Departamento.

S. C. P.

Anoche, como siempre, me hallaba a la cabe-

za de la Columna de mi mando, en completa vigilancia porque con anticipación US. me previno: que existían temores de que los enemigos del orden podrían lanzarse a estallar la efemecion que tenían premeditada. En efecto, como a las nueve se sintieron algunos tiros en diferentes puntos de la población, y a pocos momentos se tocó alarma en la torre de la Merced. Ya no me quedaba duda de que los revolucionarios emprendían su ataque y por lo mismo, dispuse la fuerza de modo que estuviere lista para acudir sin demora al punto que se le designara.

A las nueve y tres cuartos, poco mas ó ménos, se hicieron los fuegos mas generales, principalmente en la plaza mayor, que había sido ocupada por una partida considerable de los revolucionarios. Entónces recibí orden de US. para desalojarlos de este punto. Puesto en marcha con toda mi Columna, apenas me avoqué en la pantezuela, ó principal entrada de la plaza, fui recibido con un vivo fuego, que se me dirijia de los portales de San Agustín y la Cárcel, y hasta de la pila. En esta situación hice romper los mios y mandé se ejecutara una carga a la bayoneta, que tuvo tan feliz éxito, que acobardados los rebeldes huyeron en todas direcciones dejándome dueño de toda la plaza, que la habían juzgado mas aparente para parapetarse y herir a mansalva, sin que pudieran ser ofendidos. Permanecí allí hasta que todo quedó terminado, y US. dispuso al amanecer me retirara a mi cuartel.

En este ataque hemos tenido la pérdida de un soldado Mariano Mamani y ademas heridos, el cabo 1.^o Julian Góngora y los soldados Mariano Dávila y Alejandro Huaman. El Teniente D. Antonio Castro salió con una fuerte contusion en la tetilla derecha, y el graduado D. José Fajardo fué herido del brazo derecho.

Aprovecharé de esta oportunidad para recomendar al Sub-Teniente D. Manuel Manrique, que la noche anterior que estaba de patrulla, fué herido de un balazo por los facciosos que ya estaban en sus preparativos.

El buen éxito de la vigorosa carga que ejecuté la Columna y el arrojo y ardiente entusiasmo, del 2.^o Jefe Sargento mayor graduado D. Manuel Valdivia Menaut y de la oficialidad, que US. ha presenciado personalmente, me obligan por un acto de justicia a recomendarlos a su consideración para que si lo tiene a bien lo eleve al conocimiento de S. E. el Presidente.

Dios guarde a US.—*S. C. P.—Miguel Zamora.*

República Peruana—Columna Prefectural—Arequipa Julio 11 de 1859.

Al Benemérito Sr. Coronel Comandante general del Departamento.

S. C.

Habiendo tocado rebato en la torre de la Merced, y en otras varias, a las nueve de la noche del día 9 del actual; reunimos inmediatamente todos los ciudadanos que componen la Columna Prefectural, y nos constituimos en el cuartel de Gendarmes; allí el Jefe del cuerpo por orden de US. nos dió el armamento y municiones respectivas y nos retiramos a la Prefectura para recibir las órdenes que US. creyese conveniente impartir. En efecto; recibidas que fueron, nos dirijimos sobre San Francisco, tomamos la torre, y quedó ésta custodiada por doce individuos bajo las órdenes de D. Bernardino Rodríguez, y con el resto de la fuerza nos fuimos sobre San Lázaro; cuando llegamos a este punto se nos hicieron algunos tiros en diferentes direcciones, y para impedir el que los facciosos pudiesen envolvernos, se dividió la fuerza en dos partes, tomando la una el costado izquierdo, y avanzando la otra, sobre el centro y costado derecho; y después de un corto tiroteo, quedaron completamente destruidos.

Después de esto, regresamos sobre la plaza principal; y al llegar a la esquina del portal de San Agustín, encontramos que los conspiradores habían ocupado el portal del Cabildo, rompimos a la vez los fuegos, y en este estado llegó US. con la Columna "Arequipa," con cuya protección los arrollamos y los obligamos a desamparar su sitio y ocuparon la calle del puente donde se atrincheraron; en este caso US. nos ordenó ocupásemos el recordado portal de Cabildo, donde permanecimos hasta las dos de la mañana, hora en la que se nos mandó recorriésemos el costado derecho de la población; asimismo cuando US. ordenó que la caballería fuese a tomar la retaguardia de los facciosos que se habían atrincherado en la calle del puente, mandó que una partida de nuestra fuerza fuese en su protección, con esto bastó para ponerlos en completa fuga, de ahí en adelante no se sentían sino de vez en cuando algunos tiros.

Posteriormente se mandó que nuestra fuerza fuese a San Lázaro en auxilio del Comandante D. Máximo Abrill, que se hallaba en dicho punto;

y reunidos con éste, avanzamos sobre el lugar ocupado por los conspiradores. El mencionado Jefe Abrill nos ordenó retirarnos, y con él recorrimos parte de la población. Ultimamente nos colocamos por orden de US. en la plaza mayor, donde permanecemos hasta la mañana del día siguiente, en que todo quedó concluido.

Nos cabe el honor de elevar al conocimiento de US. el presente parte, para su inteligencia y fines convenientes.

Dios guarde a US.—*Rafael Quezada.—Manuel Antonio Soto.*

República Peruana—Arequipa Julio 10 de 1859.

Al Sr. Coronel Prefecto y Comandante general del Departamento.

S. C. P.

Ayer a las seis de la tarde supe por algunos avisos que tuve, que los Echeniquistas encabezados por Chocano (alias Corbinilla), se reunían en diferentes puntos, marché donde US. a ponerme a sus órdenes, y US. me aseguró de las reuniones; pasé luego a reunir paisanos, y cuando tenía algunos, oí los fuegos por el Materral de San Lázaro, marché a la maestranza a tomar armas, y cuando atravezaba la plaza, venía por el puente un fuerte grupo vivando a Echenique, y por un muchacho supe que Chocano venía a la cabeza con Larrañaga, y los Gallegos de Cayma; me apresuré a tomar armas y el Comandante Abrill con mucha actividad me armó a la gente, pasé a ocupar la esquina del teatro, y ya el fuego se hizo general, sonaban las campanas del Solar, la Merced, Santo Domingo, Santa Marta y San Lázaro, los Echeniquistas en este momento ocupaban la plaza, y cuando les rompí el fuego, US. con la Columna de Blanquillos les dió esa carga tan fuerte que huyeron hasta la otra banda, entónces me contraje a tomar Santo Domingo que había gente en el sementerio y torre, felizmente se consiguió sin la menor desgracia, pasé por el costado de la Prefectura y me encontré con una partida de Echeniquistas cuyo cabeçilla era Rueda, nos agarramos a quema ropa y huyeron, tomando tres armados, que fueron Mariano Apasa, Juan Alvarado y Juan Mariano Flores, seguí para el Colegio de San Francisco y cerca de la esquina encontré un grupo donde tomé dos armados Mariano Cuadros, y José Sanchez, bajé a San Camilo y tomé a un Capitan de Vivanco y otro cuyos nombres no recuerdo; recorri Santa Marta y bajé por San Francisco y tuve el placer de ver a US. a la cabeza de su tropa con la que había despejado completamente todos los puntos de abajo. Las medidas de US. han salvado a esta ciudad, pues yo recibí dos veces auxilios de caballería mandados por US.

Dios guarde a US.—*Diego Masias.*

Nota—Me olvidaba recomendar a US. al Mayor Labro que, en esa edad, no dejó un momento el fusil, lo mismo que el Capitan D. Telésforo García, cuya intrepidez era de admirar y al joven Mariano Barreda.

República Peruana—Prefectura y Comandancia General del Departamento—Arequipa Julio 10 de 1859.

Al Illmo. Sr. Gran Mariscal General en Jefe del Ejército del Sur.

Illmo. Sr. Gran Mariscal.

Quando U. S. Illma. dejó este Departamento, llevó la convicción de que los enemigos del Gobierno no cesaban de trabajar por lanzar al pueblo en el desorden y hacerlo cómplice de sus infames proyectos. Alentados aun mas por la ausencia de la Division y creídos, sin duda, de que sus planes serian secundados por la mayoría de las masas, agitaron su obra, se prepararon al rompimiento, y a las nueve de la noche del día de ayer, pusieron en planta la ejecución de sus designios.

Invitados de antemano algunos descontentos, principiaron las reuniones por los arrabales de la Merced, San Lázaro y el otro lado del Puente; unos cuantos tiros disparados hácia al aire sirvieron como de aviso y la campaña

de la Merced, cuya torre habian logrado asaltar, tomó rebato sin interrupcion para el llamamiento del pueblo.

En otras torres practicaron igual diligencia, pero no consiguieron su objeto porque el buen sentido de los arequipeños estaba en contradiccion directa con las miras revolucionarias.

Por mi parte, que anticipadamente habia recibido muchos y frecuentes avisos de la actitud hostil en que se hallaban los conspiradores y de su última resolucion para lanzarse al rompimiento, adopté todas las precauciones que me aconsejaba la prudencia y puesta la fuerza sobre las armas expedí mis órdenes, que tenían por objeto tan solo la defensiva y el aprovechar el mas pequeño descuido por repelerlos con vigor.

En efecto, progresivamente se rompieron los fuegos en los mencionados arrebales, y a medida que se generalizaban en toda la poblacion se me reunió un número crecido de ella con el objeto de ayudarme.

Destaqué algunas partidas en los sitios en que se me aseguraba que los rebeldes existían en mayor número, y su éxito fué tan favorable que obtuvieron por resultado su arrojamiento y dispersion. En ataques alternativos sostenidos por vivos fuegos se pasó gran parte de la noche, sin resultados a favor de los rebeldes: hasta que al fin, en la mañana de hoy, abandonaron sus posiciones y parapetos, avergonzados de su impotencia y llevando en pos de sí la ignominia y la maldiccion del pueblo.

Las fuerzas de la plaza han observado un comportamiento admirable, sin exajeracion, y su intrepidez y denuedo será en lo sucesivo para Arequipa la mejor garantia de paz a que haya podido aspirar. Por lo demas, termino esta comunicacion asegurando a U. S. Illma. que el orden está completamente restablecido, y que para conservarlo inalterable, ningún género de sacrificio omitiré por mi parte.

Dios guarde a U. S. Illma.—Illmo. Sr. Gran Mariscal—*Juan Miguel Gálvez.*

República Peruana—General en Jefe del Ejército del Sur—Cuartel General en Lampa a 13 de Julio de 1859.

Señor Coronel Prefecto y Comandante General del Departamento de Arequipa.

Por la estimable comunicacion de U. S. de 10 del que corre, he sido impuesto del nuevo escándalo, que con mengua del honor nacional y con olvido de la gratitud debida al Gobierno, ha intentado consumir en esa Ciudad, esa raza especial de revoltosos de profesion, que por desgracia del país, germina sin cesar en ese suelo y turba constantemente su tranquilidad. La benevolencia del Gobierno y su espíritu de fraternal conciliacion con aquellos que destruyeron el país en 1856, no ha sido mas que un estímulo poderoso para que adopten la conspiracion por una empresa habitual de lucro, a despecho del bien estar del país, por encima de las instituciones nacionales, y sin tener en cuenta, que, comprometida como se halla la dignidad e intereses vitales de

la Nacion en el exterior, es la mas execrable infamia estenuar sus fuerzas, y traicionar la confianza que la patria tiene en sus hijos, para sacrificarla a merced de enemigos extrangeros que atentan hoy contra su honra, su integridad y sus mas caros derechos. Cualquiera que sea la ruín pasion que anime a los descontentos del Gobierno, a pesar de que no se les ha dado mas que muestras ostensibles de fusion política y de noble magnanimidad, no es este el tiempo de sembrar la discordia doméstica, sino de unir y consolidar el espíritu nacional.

Por ésto es, que he mirado con sumo agrado y mirará del mismo modo el Supremo Gobierno, el alto comportamiento de U. S. que ha correspondido a su confianza y a los deberes que la Nacion exige de una autoridad a quien trasmite parte de sus derechos. Es plausible la brillante conducta que ha observado la parte patriota de ese pueblo, que combatió la revuelta y rodeó a U. S. en los momentos de estallarse, la de la fuerza de gendarmería y de la columna "nacionales blanquillos," y la de los demas Jefes, oficiales y empleados que aprecian su lealtad política.

Mas, como en la deplorable época de corrupcion que atravieza el país, no será sorprendente que vuelvan los motinistas de esa Ciudad a secundar sus miras destructoras, hago a U. S., para que sean cruzadas, las prevenciones siguientes.

Proceda U. S. a destinar a la gendarmería a todos los soldados del ejército que quedaron enfermos en el Hospital de esa plaza.

Aumente U. S. la columna de "nacionales blanquillos" hasta el pié de doscientas cincuenta plazas, de gente leal y escogida que no se halle manchada con la nota de inconsecuencia ó traicion.

Ordene en el acto, que todos los autores y cómplices del motin, y los que den fundadas sospechas de atentar contra el régimen legal establecido, salgan inmediatamente de esa ciudad, bajo de buena custodia, bien sea a Lima a disposicion del Gobierno, ó a este Cuartel General, con una esposicion justificada de las circunstancias de la culpabilidad de cada uno de ellos, para disponer lo conveniente conforme a las leyes.

Cuide U. S. de avisarme continuamente el estado político sucesivo de ese Departamento, para escalar el respetable ejército de mis órdenes hácia su Capital, una vez que el resto del Sur se halla afianzado por intimas convicciones en su tranquilidad.

Lo que me es grato decir a U. S. para su satisfaccion y demas fines enunciados.

Dios guarde a U. S.—*Miguel San Roman.*

República del Perú—Gobierno Eclesiástico de Arequipa—Palacio Episcopal en Arequipa Julio 13 de 1859.

Al Sr. Coronel Prefecto de este Departamento

S. C. P.

Aabo de saber, que anoche, una parti-

da de soldados se ha introducido en el Buen-Retiro, Palacio de los Señores Obispos, que hoy corre a mi cargo, con el objeto de buscar y aprehender al General Echenique. Esta noticia me ha sorprendido sobre manera, ya por el hecho de haberse registrado el Buen-Retiro sin conocimiento mio, ya por creerse que allí pudiese estar oculto el referido General.

Sin duda, que alguna falsa y temeraria denuncia dio motivo para este hecho, haciendose me la injuria de creerse que mi casa pudiera servir de foco de revoluciones, y que un Obispo fuese capaz de contribuir al desorden, y a la efusion de sangre. Mi ministerio de paz y de caridad, me obliga no solo a huir, sino a detestar todo aquello que tienda directa ó indirectamente a encender una guerra civil, y a destrosar la Grey que el Señor se dignó encomendarme a mi cuidado, y a trabajar por cuantos medios me sean posibles por el afianzamiento de la tranquilidad pública, del orden y de la fraternidad. En esta inteligencia, me creo en el deber de dirigirme a U. S. como tengo el honor de hacerlo por la presente, manifestándole el profundo sentimiento que tal hecho me ha ocasionado, y para evitar otro ulterior aflamamiento que no podrá hacerse sin ultraje de mi honor y de mi dignidad.

Dios guarde a U. S.—S. C. P.—*José Sebastian, Obispo de Arequipa.*

República Peruana—Prefectura y Comandancia General del Departamento de Arequipa. Julio 14 de 1859.

Al Illmo Sr. Obispo de esta Diócesis.

Illmo. Sr.

U. S. Illma. se ha servido manifestarme en su apreciable oficio fecha de ayer, el profundo sentimiento que le ha ocasionado, el que una partida de soldados hubiera marchado al Palacio del Buen-Retiro con el objeto de buscar y aprehender al Ex-General Echenique.

Semejante afeccion es, Illmo. Sr., evidentemente falsa; porque jamás abrigaré por un momento la idea de que U. S. Illma. pueda contribuir con su carácter pasivo "y sobre todo evangélico" al fomento de las revoluciones, al desorden y a la efusion de sangre hermana. Por el contrario, Illmo. Sr., estoy firmemente persuadido de sus sentimientos bondadosos y de todas sus tendencias humanitarias, en favor de la grey que el Señor ha puesto en sus manos.

Si alguna partida se introdujo en el Buen-Retiro con el objeto de buscar algunos conspiradores de la noche del 9, no debe U. Sra. Illma. mirar tal procedimiento como ofensivo a su ilustre persona, sino como una medida indispensable, nacida de la imperiosa necesidad de conservar la paz de su grey y de toda la Nacion, alterada por los enemigos del Gobierno y de las instituciones patrias.

Tales procedimientos extraordinarios aconseja la prudencia, porque de todos modos se debe perseguir a los enemigos que se empeñan en perturbar nuestro reposo, a fin de evitar en adelante la repeticion de las escenas de sangre que hemos presenciado desgraciadamente.

Dios guarde a U. S. Illma.—*Juan Miguel Gálvez*

AVISO DE POLICIA.

Para el despacho de medicinas en la presente semana se ha nombrado de guardia la botica de San Pablo, calle de Mercaderes; y para sanador al maestro D. Santos Sanchez, calle del Chilcal.

Imprenta del Gobierno por Mariano N. Madroño.